

MUNICIPIO E

Acta N° 44-4

22/04/2026

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Gonzalo Fau e Ignacio Ubilla (Coalición Republicana) y Pilar Olascoaga y Víctor Fomichov (FA). Suplentes: Nicolás Pías y Daniela Torres (Coalición Republicana), Eduardo Correa y Tabaré Espindola (FA).

Directoras y funcionarios:

Vecinos: Nene Abbadie (CV7), David Arismendi (CV6), Luis Suárez (CV8) y Lucas Vanerio (vecino)

Secretaria de acta:

Siendo la hora 18:00 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Informe
- 2) Previos
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

Sesión Desgrabada

Vecinos:

- 2) Previos:

- Nicolás Pías: en la sesión anterior o anterior, no recuerdo, había planteado el tema del puente que hay sobre el arroyo Carrasco que dijimos que se iba a enviar, etc, etc.

No hemos tenido devolución por eso traigo otra vez el tema respecto a ese puente.

Ahora lo que esta pasando es que en la garita que hay abandonada, lamentablemente, los niños, principalmente, son niños los que están yendo ahí, el otro dia armaron un gacebo arriba de la garita, ahora están meta treparse, tiran piedras, tengo imágenes que si quieren después las mando al WhatsApp, a mi me preocupa dos cosas, lo primero obviamente que es que un guri se caiga de esa garita y se quiebra los brazos y después tenemos el problema del guri roto, por decirle de alguna manera, lo otro, lo que esta generando ahí con eso, con la tirada de piedra, los vecinos, los vehículos que pasan, es un tema de inseguridad, vuelvo a lo mismo, yo no se si va atado al tema del puente o no, porque no se sabe si los gurises son de ahí, del lado de Montevideo o del lado de Canelones, no importa, el tema es que de esa garita, de ese lugar, si bien algunos de los que estaban en calle, que la otra vuelta había planteado el tema de situación de calle y

arman relajo, ya no están, quedan algunos, estos niños, jóvenes se están trepando, vuelvo a lo mismo, y se puede generar dos situaciones, o un hecho de alguien lastimado por una piedra de la que tiran los niños o que un niño quede lastimado por caerse, le voy a mandar el video al grupo, que un niño se lastime por caerse de arriba de la garita,.

Entonces plantear aca, bueno, no se si pedirle a la seccional correspondiente, trasladar la preocupación de los vecinos ante esto que esta ocurriendo con los niños que están ahí, niño, jóvenes que están ahí, por lo que pueda llegar a ocasionar a futuro. Entonces trasladare el tema de la inseguridad, de la preocupación de los vecinos en ese termino y obviamente que a mi la parte de la seguridad me preocupa que el guri esta tirando piedras, pero si se cae y se quiebra un brazo, después vamos a tener un problema aparte del de la seguridad.

Ese era uno de los temas.

Gonzalo Fau: antes de que cambies de tema, en ese punto, ahí hay 2 problemáticas, una problemática que es diurna que es la que tu estas mencionando y después hay una problemática nocturna, que no deja de ser mas peligrosa aun, esa garita funciona como boca de los que están chorreando en la zona, ahí se hacen las tranzas de lo que afanaron, lo cambian por lo que haya que cambiarlo y de ahí lo cruzan por el puente para el otro lado , que es donde esta el asentamiento, y ahí es donde se comercializa lo que traen lo de aca, es mucho mas grave lo que pasa en esa garita y es en la noche, o sea, de dia es esa la problemática, estoy de acuerdo, pasan esas cosas, pero de noche se complica mucho mas.

Cuando vinieron los del Ministerio del Interior ahí se les hizo el planteo de esa garita, yo lo hice puntualmente, y lo que me contestaron es que esa garita la iban a reformar y que ahí iban a poner un tótem para hacer las denuncias o tramites y demas, por medio de ese tótem, y que ademas lo que tenían pensado era quizás agarrarlo como base para los que anduvieran patrullando en moto de la policía y demas, para que tuvieran ahí un lugar para descansar y demas, que a su vez serviría para que la zona estuviera un poco mas controlada, pero es una problemática muy jorobada la que hay ahí en esa garita, muy jorobada.

Mercedes Ruíz: y no se puede tirar abajo.

Gonzalo Fau: pasa de todo.

Nicolás Pías: bueno, entonces, sumar la información de Fau y trasladarla a las autoridades pertinentes, en este caso el Ministerio del Interior.

Mercedes Ruíz: voy a hablar con el jefe de subzona II

Nicolás Pías: buscar la vuelta porque si a parte de lo que yo menciono, ahí van a ver el video que mande, esta el tema de drogas, no esta bueno, peor todavía.

- Nicolás Pías: y el otro tema que yo tenia, lo que pasa que se va a armar debate y a mi no me gusta mucho que se arme debate, entiendo capaz qe la iniciativa, la voluntad de la iniciativa que tuvo la fuerza política del frente amplio en el Municipio E con el tema de los contenedores, de informar, de recibir, de la alegría y todo eso, entiendo también Alcalde con sus palabras en el grupo que mando con respecto a todo eso, pero yo discrepo en el tema de poner en el municipio e, porque yo creo que en la sesión anterior del municipio había planteado una problemática que estamos teniendo con los contenedores intra domiciliarios, por lo cual pedí se hiciera consulta pertinente, si podíamos cambiar la parte de Malvín para darle la continuidad a Carrasco, por la corrida de la gente e ir avanzando, se acuerdan los que estuvieron en la sesión, pero comento nuevamente porque el yeye no estaba, y salir con un volante para celebrar algo que lamentablemente, uno no es que esta en contra pero capaz que no estaría funcionando como debería estar funcionando, esta bien, es decisión política, pero a mi lo que no me gustó fue un poco el tema de poner

municipio, porque aparte, capaz que no están enterados los concejales del frente amplio, pero desde el municipio, tengo entendido, que se salio a hacer el esfuerzo ante un problema que hubo con la recolección de residuos por los contenedores intra domiciliarios, que tuvo el municipio que participar en esa recolección porque pasaba la hora y la intendencia no estaba cumpliendo con su función, entonces celebramos obviamente no agreguemos municipio, porque lamentablemente, digo lamentablemente porque yo quiero que funcione bien porque el tema de la limpieza en el departamento y en el municipio tiene que andar bárbaro porque es algo que tristemente no anda bien y no es de ahora, pero capaz que no le hubiese agregado la palabra municipio e porque yo creo que en el municipio e tenemos una postura por ciertas cosas que están pasando y estamos contentos si pero no estamos celebrando porque no esta funcionando capaz como deberíamos o quisiéramos que funcione todo por el bien del municipio y de los vecinos, simplemente, sin animo de entrar en debate, pero lo tengo que decir porque corresponde como concejal que soy y como vecino que soy del municipio que no me pareció, pero por eso, no quiero entrar en debate político.

Federica Senese: si me permiten una aclaración para todos, porque esto ya viene del quinquenio pasado, entonces voy a ahorrar un montón de cosas, no hay nada que prohíba usar la palabra municipio e, o sea, la palabra como palabra, uno puede hacer mención al territorio del municipio e, lo que no esta permitido usar es la imagen de marca del municipio, el logo, ya lo discutimos mil veces, pasó con el partido nacional, pasó con el frente amplio, a los que pusieron al lado del municipio e el logo se le pido a todos que no lo hicieran mas, la palabra municipio e no hay nada que lo prohíba.

Nicolás Pías: yo no dije que no tendría que estar, yo dije que no me pareció.

Pilar Olascoaga: no voy a entrar en debate.

Nicolás Pías: es mas pedí en la sesión que saliéramos a hacer una comunicación con lo que estaba pasando que no dependía de nosotros, estamos esperando también.

Gonzalo Fau: yo le doy otra interpretación distinta a la tuya, sabes.

Nicolás Pías: pero yo no quiero entrar en debate.

Gonzalo Fau: doy mi opinión, si una fuerza política, usando sus símbolos, sus banderas, y demas, se quiere pegar a la imagen del municipio es porque esta habiendo una buena gestión, porque nadie se quiere pegar a una mala gestión, entonces desde el momento que quieren asociar su marca con la marca del municipio, yo creo que en realidad lo que esta hablando es de una buena gestión.

Pilar Olascoaga: lo único que hay ahí es una firma Frente Amplio – Municipio E, quiere decir que podríamos haber dicho Frente Amplio del territorio del Municipio E, involucra solo al Frente Amplio en el Municipio E, no involucra al Frente Amplio de otro municipio, eso es lo único que queremos expresar con esa firma, es una firma para identificar que es el Frente Amplio en este municipio, que no involucra a otros municipios.

Nicolás Pías: yo simplemente quería comentarlo sin animo de entrar en debate.

Víctor Fomichov: yo lo voy a leer porque es muy largo.

“Municipio E, Gobierno Municipal, Sra. Alcaldesa Mercedes Ruíz, presente: elevo la solicitud de señalización de la calle Pitágoras, visto o considerando que la calle Pitágoras tiene una altísima frecuencia de transito, motivada por 3 lineas de ómnibus, G, 427 y 306, sumada a que es una via de acceso para el centro de la numerosa población de la zona de las cooperativas. Que la calle tiene señalización de no estacionar en ambas aceras entre las calles Zum Felde y Pedro Cosio, que tiene señalización de no estacionar en la acera sur entre las calles Pedro Cosio y Gallinal, que tiene parada de ómnibus en la acera norte entre las calles Pedro Cosio y Gallinal y que no tiene señalización de no estacionar en la acera sur esquina Alejandro Gallinal, habiendo sido arrancada dejando un pozo

hueco donde estuvo implantado el cartel, es la primer foto adjunta, que en la acera sur entre las calles Pedro Cosio y Gallinal se ha transformado en un lugar de estacionamiento de auto, delivery que entorpecen el normal fluido de transito, o sea, esa parte a lo que falta el primer cartel, donde empieza la manzana todo el mundo estaciona, porque después mas a delante, en mitad de manzana y hacia el final hay 2 carteles mas y no hay ningún problema, creo que el problema radica en eso, entonces se propone reinstalar la señalización de la esquina de Pitágoras esquina Gallinal, acera sur y señalar la acera norte de Pitágoras entre Pedro Cosio y Gallinal, porque por el trafico que hay no alcanza solo con que este señalizado de los dos lados en la primer manzana, contra Zum Felde , habría que señalizarla en toda su extensión.

Federica Senese: y ademas con los ángulos de giro.

Víctor Fomichov: si por eso, viene con fotos.

Mercedes Ruíz: dejámelo y se lo doy a Emilio.

Pilar Olascoaga: hay posibilidad les hago el pedido formal por mail, la Escuela 172, José Martí, recibe mucha población del norte de Avenida Italia, el Asentamiento y todo lo demas, y tiene un festejo el miércoles 13, la pregunta es solo si se puede conseguir donación de refrescos o de juguitos, de alguna empresa, hago el pedido formal.

Federica Senese: intentamos y sino, si están dispuestos, se hace la compra.

Pilar Olacsoga: no es comprar, la idea no era comprar, a veces hay alguna empresa que dona.

Mercedes Ruíz: 13 de que?

Pilar Olascoaga: de mayo.

Mercedes Ruíz: tenes idea cuantos niños mas o menos?

Pilar Olacsoaga: 200 niños.

Nicolás Pías: sos parte de la escuela?

Pilar Olascoaga: no soy parte de la escuela.

Nicolás Pías: por el tema del pedido formal.

Pilar Olascoaga: colaboro con la comisión fomento.

Mercedes Ruíz: jugos y galletitas.

Pilar Olascoaga: alfajores no porque ellos tienen cocinera y van a hacer comida.

Solo juguito o refresco, bebidas.

- Ignacio Ubilla: hoy tuvimos reunión con Movilidad.

Pilar Olascoaga: Benítez, el mismo dia a las 16:30 horas, ya me confirmo, después le avisamos a los CV.

- Ventanillas Únicas: Andrés Rodríguez, Mayo Amarillo, es un tema de concientización que se hace por un tema de la seguridad vial, en conjunto con la Fundación Gonzhi Rodríguez, quisieron incluir al municipio, se va a hacer aca en el Parque Rivera, por ejemplo una especie de demostración, por ejemplo, te ponen unos lentes especiales para que veas como se vería manejar bajo el efecto del alcohol, de las drogas, etc, solicitan cerrar un tramo de calles, mas o menos 60 metros, 16/05/2026, de 10 a 14 horas, en el Parque Rivera.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: bar García en Arocena, colocación de carpa, para fechas importantes, feriados, fines de semana, dia de la madre, etc, mundial de poker, de mayo hasta el 25/08/26.

Nicolás Pías: con respecto al mundial de poker yo tengo un amigo que justo va a participar, que es de aca, pero quería quedarse en la vuelta, y están todos los hoteles de la vuelta con capacidad como muy a plena, quiere decir que va a haber un incremento, entonando en el dia de la madre, en el dia del padre, y los feriados, que también se

quieran extender, entiendo también que digan no la sacan, pero y creo que condicionando, me parece que esta bueno.

Mercedes Ruíz: votemos, porque igual se lo autoriza a Intendencia.

Nicolás Pías: pero nosotros somos los primeros inspectores, si no la sacan, mandar a sacarla.

A ellos les respondemos nosotros o le respondemos a la IM?

Federica Senese: esto va a la IM.

Se aprueba por unanimidad.

Nicolás Pías: mandar a la IM que si aprobamos peor que la tienen que retirar, fuera de ellas fechas indicadas se tiene que sacar.

Eduardo Correa: es competencia de la Intendencia, pero espero que la Intendencia le cobre, porque si a cada comerciante se le ocurre que va a poner una carpa Montevideo termina siendo una toltería.

Federica Senese: sumado a que esa esquina ya esta complicada.

Eduardo Correa: dos por tres estamos corriendo a uno porque vende tortas fritas ahí.

Nicolás Pías: comparto totalmente con yeye hoy, que conste en actas.

Mercedes Ruíz: por mas que votemos que no la carpa va a ir igual.

Eduardo Correa: a mi me parece bárbaro que vaya pero que le cobren porque están usando espacio público para beneficio privado.

Nicolás Pías: yo quiero que la saquen fuera de las fechas que se indican ahí, dejemos constancia que el municipio pide que se ponga la carpa solo en las fechas establecidas.

Federica Senese: de 18 metros x 6 metros, si les interesaba las medidas, para que se hagan una idea es la mitad de la carpa que nosotros pusimos en la asunción, es exactamente la mitad.

Mercedes Ruíz: van a agarrar hasta la calle.

Federica Senese: yo entiendo que le van a cobrar, porque dice se comercializará algún producto y/o servicio y ellos pusieron que si, ya cuando dice así es como cuando pones sponsor, al menos que haya alguna excepción.

Se aprueba por unanimidad.

Nicolás Pías: poner en las fechas que se indican.

- **3) Acta:** Actas Nos. 33-4, 34-4, 35-4, 37-4, 38-4, 39-4, 40-4, 41-4, 42-4 y 43-4 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2026-7300-98-000009:** Solicitud de casetas de vigilancia G4S Secure Solutions (Uruguay) S.A.

Federica Senese: esto es un 222 que contrato el Ministerio del Interior con G4S que van a instalar 2 garitas, 1 en Avda. Italia frente al 4744, que es a la altura de Oviedo y otra por atrás, por el lado de Oviedo.

Bien que preguntaron, pero en realidad no deberían preguntarnos nada, es un 222 del Ministerio del Interior.

Ahí esta bravo últimamente.

Se aprueba?

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-1237-98-000092:** Control de habilitación Orinoco N.º 5046, almacén de alimentos, González Giorello, Pedro.

Federica Senese: viene porque no tiene Regulación Alimentaria, por el Acta 67 es clausura directa.

Se aprueba la clausura?

Se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 49/26/0116, Expediente 2026-5385-98-000006

Se amplía en un 100% la compra directa D 183994 referente al levante de residuos en la vía pública.

Federica Senese: esto es la ampliación ya lo habían aprobado, eran 2 camiones con 2 operarios para levantar todo tipo de residuos en la vía pública, o sea, podas, bolsas.

Pilar Olascoaga: decir que Malvín nuevo después del temporal está horrible, hay unos volúmenes de podas enormes que no son del temporal, habría que dejarle la notificación.

Federica Senese: tanto Rial como nosotros dejamos la intimación.

Pilar Olascoaga: Velsen y Colombes hay una enorme, eso es la casa porque lo vi podando el árbol que tienen en el jardín.

Hay otra por Almería que ese sí es de un árbol que se cayó.

Eduardo Correa: esta empresa está trabajando 200 horas por mes, está haciendo 8 horas por día, tenemos 2 empresas diferentes, una que hace el barrido y aspirado y otra que hace zona limpia, además de las 2 empresas que tenemos que hace el barrido y los vecinos se siguen quejando, tenemos un problema, yo creo que no es ni de la Intendencia, tampoco del municipio, creo que hay responsabilidad de los vecinos, porque muchas veces veo que tiran una heladera, un sillón, ahí no hay no Baderey, no González, ni Herou, o cuando tiran podas

Mercedes Ruíz: educación

Eduardo Correa: exactamente, falta un poco de fiscalización, yo quiero saber, particularmente esta empresa que está exclusivamente para los camiones compactadores, que zona está haciendo?

Federica Senese: vos decís esto que estamos ampliando?

Eduardo Correa: sí

Federica Senese: no se ni que empresa es

Eduardo Correa: es González

Federica Senese: esto es todo el municipio, son puntuales, imagínate el contrato de puntuales de podas, bueno es lo mismo.

Eduardo Correa: nosotros tenemos

Gonzalo Fau: como lo instrumentas, porque si son puchos que van quedando

Federica Senese: por eso, eso en realidad lo lleva, es a demanda, lo lleva José, el Jefe Operativo, está haciendo todo un mapeo, por ejemplo, si lo que reclaman son 2 bolsas de podas, y está justo el camión de Richard que hace el levante de bolsas, que es aparte, si justo está en la zona por supuesto se manda el que está cerca, o sea, José es el que va a estar controlando, optimizando recursos, no te va a mandar a este, que es como una especie de moto carro de emergencia.

Eduardo Correa: el vecino que le pregunta a cualquiera de nosotros, que nos mandan fotos, bueno llamamos al comunal, llamamos al municipio, y mandan a moto carro de lujo, es un moto carro grande.

Nicolás Pías: no entendí, estamos hablando de la poda?

Federica Senese: no, esto levanta cualquier cosa, menos voluminosos, levanta todo.

Nicolás Pías: hay que entender que el municipio hace un esfuerzo económico que no deberíamos hacer.

Pilar Olascoaga: como que no deberíamos hacer, si esta levantando podas.

Nicolás Pías: con respecto a la basura.

Pilar Olascoaga; si queremos un municipio limpio tenemos que hacer un esfuerzo, no solo de pagarle a las empresas, sino que tiene que haber un esfuerzo de comunicación para informar al vecino de como se hacen las cosas, compartido con la Intendencia si quieren, pero trabajar en conjunto en la comunicación.

Nicolás Pías: hice un planteo con respecto a la comunicación el año pasado.

Mercedes Ruíz: eso lo converse con Herou, de que estaría bueno que se hiciera una campaña educacional, porque lo peor somos los mayores, los niños en las escuelas están todos muchos mas educados.

Carla (vecina): yo quiero hacerle una pregunta como vecina a todos ustedes, hace 10 días que tengo la basura todo a un costado de mi casa, nunca la puedo sacar, o porque el contenedor esta desbordado o esta todo sucio, en casa no pasan ni a limpiar afuera, que hago? Porque mi casa o es el basurero municipal, ya tengo 4 bolsas de orgánico y 5 de reciclables, que hago? Yo vivo en Carrasco Norte no tengo otro plan.

Mercedes Ruíz: pasame la dirección, que hablo con Inés.

Carla (vecina): pero no puede ser que se solucione mi casa y las demas no.

Gonzalo Fau: que el vecino tenga que acumular la basura en su casa es de locos, para no complicar mas el tema de los contenedores que tiene a 20 metros de la casa.

Ignacio Ubilla: Carrasco Norte desde Havre hasta Santa Mónica.

Mercedes Ruíz: el tema es que también nos están agarrando muchos paros, huy hubo paro, desde las 12 hasta las 4 de la tarde. El viernes dia de los municipales no se trabaja.

Carla (vecina): perdón, como yo soy consciente de esa situación, porque estoy al tanto de cuando hay paro, entonces digo no hoy no lo saco porque hay paro, mañana tampoco porque esta explotado, para colmo tengo vecinos que están muy atentos y la de la esquina que esta cansada que le llegue la basura a su casa, va a poner una cámara para controlar a los vecinos que tiran cuando esta explotado y escracharlos en el barrio.

Mercedes Ruíz: están casi con una semana de atraso.

Eduardo Correa: vuelco al principio, los empleados de González, de Baderey y las 2 empresas que hacen barrido no están sindicalizados con Adeom, o sea, que no podemos decirle al vecino que hay paro de Adeom, porque el municipio esta pagando una importante cifra de dinero.

Mercedes Ruíz: estoy hablando de los intra domiciliarios.

Eduardo Correa: hablo en general, yo quiero saber cuando el vecino me llama y me dice mira ...

Federica Senese: perdón, información relevante a modo de ejemplo, a veces cierra DFR, por ejemplo el viernes DFR va a estar cerrado, por mas que puedan quedar las empresas privadas en la calle no tienen como ir a tirar, por ende, no funcionan.

Eduardo Correa: o sea, ese dia las empresas no salen?

Mercedes Ruíz: tenemos un roll off que alquilamos y las empresas descargan

Eduardo Correa: donde esta el roll off?

Federica Senese: en el cantón.

El tema de Baderey y Richard, están yendo 3 o 4 veces a volcar.

Eduardo Correa: ponerlo en el cantón justamente para los jardineros, es un problema que tenemos, fundamentalmente en Carrasco Norte, mas Carrasco Norte que Carrasco Sur, es el tema de podas y pasto.

Mercedes Ruíz: es que ya lo hable con Herou, porque cerraron frente al polo porque se prendió fuego, se incendio, tenia un caño de gas que pasaba por abajo, hay que llevarlo a Cochabamba.

Lo llame a Herou y le digo que hago, donde tiran los jardineros o la gente que tiene que tirar porque el del polo se cerro, me dijo bueno dejame que estamos viendo que punto podemos poner, entonces la situación esta complicada, los jardineros no tienen donde tirar, los entiendo que no puedan ir a Cochabamba con las motos, dicen que se les hace pelota.

Eduardo Correa: en el cantón no se puede usar?

Federica Senese: no, el roll off el tamaño es menos que esta mesa, es esta mesa mas o menos.

Eduardo Correa: en Maldonado he visto que son grandes.

Mercedes Ruíz: hay unos enormes.

Federica Senese: pero estos son para situaciones puntuales.

Mercedes Ruíz: Herou quedo en que íbamos a hablar, que iba a ver si encontraba un lugar para hacer el deposito y sino tendremos que poner un roll off grande en algún lado.

Eduardo Correa: en el memorándum que mando la empresa que perdió dice que tienen 2 roll off.

Mercedes Ruíz: so los roll off los alquilas, estoy esperando si Herou no tiene ningún lugar que lo pueda cerrar que me diga donde podemos poner un roll off grande para que los jardineros vayan ahí a depositar y después se llevara.

Gonzalo Fau: el tema que ponerlos en la calle va a hacer que la gente ...

Mercedes Ruíz: no, no, en algún lugar controlado.

Eduardo Correa: hay un terreno de la Intendencia ahí en Gallinal, en un momento se habia hablado poner e eco punto ahí.

Mercedes Ruíz: de repente se podría poner ahí, bueno estuve justo ayer hablando con Leonardo Herou por ese tema,

Ignacio Ubilla: los jardineros o el sindicato tienen planeado presentar una nota.

Mercedes Ruíz: si, yo estuve reunidos con ellos la semana pasada.

Pilar Olascoaga: el tema d ellos jardineros hay varias cosas para hablar con ellos, esta el tema de la sopladora, porque eso va todo para la boca de tormenta.

Federica Senese: yo cuando los veo les digo.

Gonzalo Fau: habría que hacer una propuesta par reglamentar lo de la sopladora.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 50/26/0116, Expediente 2026-0016-98-000073

Se reitera el gasto de \$ 224.250 mas impuestos a favor de la empresa Mercurio Alarmas entre los mese de setiembre 2025 a marzo 2026.

Federica Senese: ustedes aprobaron la convalidación y ahora se reitera.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 51/26/0116, Expediente 2016-3290-98-000370

Se deja sin efecto la multa impuesta por Res. N.º 33/26/0116 debido a que se omitió que la empresa había presentado la DJRSND solicitada.

Federica Senese: esta multa se aplicó la semana pasada o la anterior en el taller mecánico de Gallinal, el día que salio el inspector a llevar la notificación estaba la Declaración Jurada aca.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 52/26/0116, Expediente 2018-3290-98-000099

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Florinec S.A., sita en la Avda. Arocena N.º 1584, por falta de habilitaciones municipales (DJRSND).

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 53/26/0116, Expediente 2021-3290-98-000336

Se aplica una multa de U.R. 20 – Tercera Reincidencia, a la empresa unipersonal Víctor Marcelo Batillessa, sita en la Avda. Arocena N.º 1658, por falta de habilitaciones municipales (Edilicia).

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 54/26/0116, Expediente 2025-3290-98-000050

Se aplica una multa de U.R. 15 – Primera Reincidencia, a la empresa Marmolería Rodríguez Galusso S.A.S., sita en Camino Carrasco N.º 5126, por falta de habilitaciones comerciales (SIME y DJRSND).

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba las 6 (seis) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Pilar Olascoaga.

-Varios:

Siendo las XXXX horas se termina la sesión

Próxima sesión: miércoles 29 de abril de 2026, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.